

## INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EPMSA DURANTE LA EMERGENCIA COVID-19

PROBLEMÁTICA	ACCIÓN EJECUTADA	GRUPO OBJETIVO/ ÁMBITO DE ACCIÓN	RESULTADO LOGRADO O ESPERADO
Reducción casi total de las operaciones comerciales en el aeropuerto.	<p>Programación de grupos, turnos y horas de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuatro grupos de trabajo, en turnos rotativos.</li> <li>• Dos jornadas de trabajo: diurna de 07:00 a 19:00 y nocturna de 19:00 a 07:00.</li> <li>• Transporte puerta a puerta al personal operativo para evitar contagios y cubrir las operaciones 24/7.</li> <li>• Optimización de puestos de seguridad aplicando una reducción de personal en función de la disminución de operaciones: 55% de reducción de personal para turno de día y 70% en el turno de la noche.</li> <li>• Se implementó el Procedimiento de Operación Normalizado de Seguridad <b><i>“Emergencia Eventos de Salud Pública Inspección de Seguridad de la Aviación (AVSEC) durante el COVID -19”</i></b>, Documento aprobado por la Dirección General de Aviación Civil DGAC.</li> </ul>	<p>Ciudadanos ecuatorianos o residentes en el Ecuador que regresan de otros países.</p> <p>Ciudadanos de otros países que requieren retornar a su país de origen.</p> <p>Sistema de salud y ciudadanía en general que requieren de equipos, suministros</p>	<p>Servicio de seguridad de la aviación brindado sin que se hayan cometido actos de interferencia ilícita.</p> <p>Se han mantenido las operaciones aeroportuarias y las operaciones de vuelos humanitarios, militares, privados para el transporte de pasajeros y vuelos carguero para el transporte de carga, suministros, donaciones, medicinas, víveres, entre otros, durante la emergencia sanitaria por COVID 19; considerando los cuidados sanitarios establecidos para el personal al menor costo.</p>

## INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EPMSA DURANTE LA EMERGENCIA COVID-19

		<p>y medicinas para combatir la pandemia.</p>	<p><b>Estadísticas desde el 19 de marzo:</b></p> <p>Pasajeros de llegada: <b>2.394</b></p> <p>Pasajeros de salida: <b>5.839</b></p> <p>Total de operaciones de vuelo: <b>213</b></p> <p>Operadores comerciales de aeronaves: <b>18</b> ( LATAM, AIR FRANCE, AEROREGIONAL, TAME, AIR CANADA, UNITED AIRLINES, PETROAMAZONAS, AVIOANDES, KLM, SWFT AIR, AVIANCA, IBERIA, SWISS AIR, GOL, EDELWEISS, AIR EUROPA, AEROLINEAS ARGENTINAS, SOUTH WEST )</p> <p><b>VUELOS PRIVADOS: Militares – Ambulancias Aéreas</b> ( FAE, POLICIA NACIONAL, EJÉRCITO ECUACENTAIR )</p> <p><b>VUELOS DE CARGA</b> Se maneja un promedio de 8 operaciones de vuelos cargueros diarios. ( LAN CARGO, QATAR, TAMPA, MAS AIR</p>
--	--	---	--

## INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EPMSA DURANTE LA EMERGENCIA COVID-19

			UPS, MARTINAIR, DHL, ATLAS, ABSA )
Restricción de la operación aérea regular en vuelos domésticos e internacionales de transporte de pasajeros	<p>Implementación de procedimientos de coordinación a fin de que la restricción no afecte a vuelos de carga, estratégicos y los que hayan calificado el COE como operativos.</p> <p>Organización de políticas de control respecto, a las atribuciones del Municipio a través de la Unidad de Gestión, en cuanto a la efectiva utilización del Aeropuerto Mariscal Sucre, en coordinación con autoridades del gobierno central y QUIPORT</p>	QUIPORT, DGAC, operadoras aéreas, prestadores de servicios aeroportuarios.	<p>Se ha mantenido operativo el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, en vuelos no restringidos por el COE Nacional</p> <p>Emisión de salvoconductos a las aerolíneas para la atención de vuelos desde y hacia Galápagos e internacionales humanitarios en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, autorizados por la DGAC y Ministerios en sus competencias</p>
Activación de procesos de transporte de pasajeros en vuelos internacionales humanitarios	<p>Coordinación permanente y armonizada desde el Municipio del DMQ con el COE Nacional, en cuanto a las medidas tomadas respecto a la movilidad, restricción, mitigación de riesgos de contagio masivo de coronavirus COVID-19.</p> <p>Aporte interactivo al COE Nacional, con sugerencias y alertas que permitan erradicar problemáticas generadas en el aeropuerto a consecuencias de inexistencia de protocolos adecuados que permitan mitigar riesgos de contagio.</p>	<p>Pasajeros, usuarios, prestadores, tripulaciones etc.</p> <p>Gobierno Central</p>	<p>Se han logrado obtener Protocolos mediante Acuerdos Interministeriales, en especial en lo relacionado con el aislamiento preventivo obligatorio a viajeros extranjeros y nacionales.</p> <p>Toda la política pública relacionada con operatividad del aeropuerto en el marco de lo resuelto por el COE Nacional, ha sido atendida de forma precisa y puntual, con un valor agregado incluso de eficacia y eficiencia.</p>

## INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EPMSA DURANTE LA EMERGENCIA COVID-19

<p>Reportes y requerimientos de la Concesionaria respecto a la afectación de la fuerza mayor respecto a ejecuciones contractuales</p>	<p>Control eficaz a la Concesionaria respecto al cumplimiento contractual pese a la afectación de factores de fuerza mayor, en torno a la prestación del servicio en el AIMS</p>	<p>QUIPORT</p>	<p>Se reestructurarán hojas de ruta del Plan Maestro, en cuanto a lo relacionado con los niveles de servicio.</p>
<p>Requerimientos de rebajas en tasas, servicios y facilidades de pagos</p>	<p>Atención en el marco de la permisividad legal si ha sido el caso. Además coordinación con QUIPORT, frente a estrategias de apoyo a las requirentes que permitan aportar en algo a la grave crisis que atraviesa la industria aeronáutica.</p>	<p>Operadoras aéreas, gremios de aerolíneas nacionales e internacionales</p>	<p>Alternativas de rebajas, exenciones y facilidades de pago en servicios no regulados</p>
<p>Suspensión de labores administrativas presenciales</p>	<p>Implementación de Teletrabajo Emergente Identificación de servidores en situación de vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discapacidad 16</li> <li>• Enfermedad catastrófica 2</li> <li>• Embarazo 4</li> </ul>	<p>Todos los servidores de la EPMSA</p>	<p>Se ha mantenido la ejecución la gestión administrativa y de procesos de apoyo de la Empresa.</p>

## INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EPMSA DURANTE LA EMERGENCIA COVID-19

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lactancia 6</li> <li>• Adultos mayores 2</li> <li>• Enfermedad grave 28</li> <li><b>Total 58</b></li> </ul> <p>14% del personal de la EPMSA se encuentra en situación de vulnerabilidad  30% (123 servidores) realizan trabajo presencial  16% ( 64 servidores) realizan teletrabajo  54% (222 servidores) no han sido declarados en teletrabajo ni trabajo presencial.</p>												
Riesgo biológico COVID 19	De manera permanente con fines de prevención la EPMSA mantiene disponibilidad de stock de implementos para la protección de los servidores de la empresa, desde mucho antes de que se declare la emergencia sanitaria nacional por COVID-19. El consumo de las existencias por la emergencia se ha incrementado, como se muestra: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CONSUMO PROMEDIO MENSUAL </th> <th style="text-align: center;">Alcohol (gal)</th> <th style="text-align: center;">Gel antibacterial (gal)</th> <th style="text-align: center;">Guantes (cajas 100 unidades)</th> <th style="text-align: center;">Mascarillas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Antes de la emergencia</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">80</td> <td style="text-align: center;">100</td> </tr> </tbody> </table>	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL 	Alcohol (gal)	Gel antibacterial (gal)	Guantes (cajas 100 unidades)	Mascarillas	Antes de la emergencia	1	3	80	100	123 servidores aeroportuarios en labores presenciales.	Se ha evitado el contagio del virus COVID 19 a los servidores aeroportuarios, dentro de las instalaciones del AIMS.
CONSUMO PROMEDIO MENSUAL 	Alcohol (gal)	Gel antibacterial (gal)	Guantes (cajas 100 unidades)	Mascarillas									
Antes de la emergencia	1	3	80	100									

## INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EPMSA DURANTE LA EMERGENCIA COVID-19

	En emergencia sanitaria	11	26	120	1.390		
<p>La EPMSA mantiene permanente stock de estos insumos por lo que se activan las adquisidores necesarias para asegurar la dotación continua y oportuna para seguridad de los servidores de la EPMSA.</p> <p>Capacitación, charlas y acompañamiento por parte del médico de la Empresa a los servidores operativos en labores presenciales.</p>							